



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 73.-

POR LA CUAL SE DA POR CONCLUIDA LA COMISIÓN DE SERVICIOS DEL LICENCIADO DIGNO TEÓFILO ALCARAZ, FUNCIONARIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.

Asunción, 30 de enero de 2018

VISTO: La Resolución N° 1340 de fecha 7 de diciembre de 2017, “Por la cual se comisiona al Licenciado Digno Teófilo Alcaraz Sosa, funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores, para prestar servicios en la Dirección General de Migraciones”; y

CONSIDERANDO:

La Resolución N° 22 de fecha 16 de enero de 2018, del Ministerio del Interior, por medio de la cual se da por terminada la comisión de servicio del Licenciado Digno Teófilo Alcaraz Sosa, funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO SUSTITUTO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Dar por concluida la comisión de servicio del Licenciado **Digno Teófilo Alcaraz Sosa**, funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores en la Dirección General de Migraciones, dependiente del Ministerio del Interior, a partir del 16 de enero del 2018.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ES COPIA

Firmado: **Federico A. González**
Ministro Sustituto

N° _____